
El imaginario social peronista a través de la *Revista del Suboficial* y la revista *El Soldado Argentino* (1943-1955)

Hernán Federico Cornut

Facultad del Ejército,
Universidad de la Defensa Nacional, Argentina
hernan.cornut@undef.edu.ar

Recibido: 19/05/2021

Aceptado: 13/10/2021

Resumen

La profusa bibliografía e investigaciones en torno del peronismo y sus vinculaciones con el factor militar todavía presenta un déficit en el estudio del rol que cumplieron las revistas militares destinadas al personal subalterno del Ejército Argentino. La *Revista del Suboficial* y el *Soldado Argentino* existían desde la década de 1920 con fines orientados a complementar la capacitación y actualización de cuadros y tropa en un marco de valores institucionales permanentes e independientes de la coyuntura ideológica de una administración de gobierno. Sin embargo, desde el 4 de junio de 1943, estas publicaciones paulatinamente derivaron sus contenidos más allá de lo profesional y, conforme se fue consolidando la doctrina justicialista y construyendo un espacio de representaciones colectivas de sus propios postulados ideológicos, prevaleció la divulgación partidaria hacia el interior de la Fuerza y a favor del gobierno. En líneas generales, este artículo examina la función propagandística que cumplieron estas revistas y su intervención como herramientas del adoctrinamiento peronista del Ejército dentro del lapso propuesto.

Palabras clave: peronismo, ejército argentino, revistas militares, adoctrinamiento.

The Peronist social imaginary through the Suboficial Magazine and the Argentine Soldier Magazine (1943-1955)

Abstract

The profuse bibliography and research on Peronism and its links with the military factor still presents a deficit in the study of the role played by military magazines aimed at subordinate personnel of the Argentine Army. The *Revista del Suboficial* y el *Soldado Argentino* existed

since the 1920s with purposes aimed at complementing the training and updating of cadres and troops within a framework of permanent institutional values independent of the ideological conjuncture of an administration of government. However, since June 4, 1943, these publications gradually derived their content beyond the professional and, as the justicialist doctrine was consolidated and a space for collective representations of their own ideological postulates was built, the partisan disclosure within the Force and in favor of the government. In general terms, this article examines the propagandistic function that these magazines fulfilled and their intervention as tools of the Peronist indoctrination of the Army within the proposed period.

Keywords: peronism, argentine army, military magazines, indoctrination.

El imaginario social peronista a través de la *Revista del Suboficial* y la revista *El Soldado Argentino* (1943 – 1955)

Introducción

Las publicaciones periódicas de perfil técnico – profesional del Ejército Argentino tuvieron su origen en la necesidad de difundir y complementar aspectos teóricos que coadyuvasen a la capacitación y perfeccionamiento de oficiales (*Revista Militar*, en adelante *RM*),¹ suboficiales (*Revista del Suboficial*, en adelante *RS*)² y soldados (revista *El Soldado Argentino*, en adelante *ESA*).³ Su carácter era institucional⁴ desde que el propio Ejército editaba y publicaba los volúmenes con frecuencia mensual, bajo responsabilidad de personal militar encargado de la selección, compaginación y difusión de los contenidos que acompañaban la evolución del arte de la guerra a nivel mundial y regional, con la pertinencia que las jerarquías del público destinatario demandaba. En este sentido, la *RM* mantuvo una línea editorial apegada al perfil profesional vinculado con las temáticas geopolítica, estratégicas y tácticas, mientras que la *RS* y *ESA* -hasta 1943- pusieron énfasis en cuestiones procedimentales propias del suboficial, o bien en nociones aún más básicas de comportamiento, higiene e identidad nacional para el caso de los soldados conscriptos (Cornut, 2018).

¹ En 1880 el coronel mayor Nicolás Levalle fundó el Club Naval y Militar (luego Círculo Militar) para fomentar la camaradería entre los oficiales, algo resentida por el enfrentamiento armado que había provocado la ley de federalización de la ciudad de Buenos Aires. Configuraba una forma de asociacionismo militar, independiente del Ejército Argentino pero que, en la realidad, ejercía una fuerte influencia sobre éste. En junio de 1884 por iniciativa del sargento mayor Arturo Capdevilla se creó la Revista del Club Naval y Militar, que en 1900 cambió su denominación a Revista Militar.

² En el N° 1 se explicitaban los objetivos de la revista: “Por lo que respecta a la instrucción militar, deberá exigírsele conocimiento perfecto teórico-práctico de los reglamentos en su letra y sobre todo en su espíritu (...) Sería de desear que los suboficiales tuvieran una mayor instrucción militar, como leer rápidamente una carta topográfica, pero basta que pueda levantar un ligero croquis, esquicio y que tenga pleno conocimiento de sus obligaciones morales y materiales”, ver Rodríguez, José (1919). Nuestros propósitos. *RS* N° 1, pp. 1-2. Buenos Aires: Círculo Militar.

³ En su primera entrega exponía la misión del soldado argentino: “adquirir los conocimientos indispensables que deben permitirte, en caso dado, mantener invariables las fronteras que los viejos padres de tu patria te han legado; como también en velar constantemente, para que en esta tierra tuya (...) sean las autoridades elegidas libremente por el pueblo, obedecidas; y reine la paz y la armonía entre todos tus hermanos”, ver Tu misión (1921). *ESA*, N° 1, p. 4. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴ Cabe aclarar que si bien las tres publicaciones se crearon en el seno del Círculo Militar (*RM* en 1884, *RS* en 1919 y *ESA* en 1921), lo cierto es que para 1943 solo la *RM* continuaba en ese ámbito, mientras que las otras dos estaban bajo la órbita directa del Ejército. Esto último puede explicar la tendencia de la *RS* y *ESA* a diseminar políticas institucionales y aún propaganda, más allá de los límites de los saberes castrenses.

Entendemos que es acertado inscribir el análisis dentro del debate historiográfico suscitado en torno de los cambios que el peronismo clásico operó para consolidar su hegemonía política, tomando como punto de inflexión la reforma constitucional de 1949. La hasta entonces doctrina justicialista de soberanía política, independencia económica y justicia social, es encumbrada como doctrina nacional, superando los límites del partido político y dogmatizando la política de la Argentina (Potash, 1985: 148; Waldman, 1974: 226). En este contexto de formas políticas autoritarias y poco permeables al disenso, el primer peronismo ensayó una monopolización de los tiempos y espacios colectivos, en un intento de simplificar la realidad para ajustarla a los parámetros de su propio imaginario social (Baczko, 1999), y elaboró una mística particular alrededor de una simbología y un discurso que asegurase la unidad espiritual de la Nación (Plotkin, 2007: 7). Así, la idea de comunidad organizada necesitaba de la participación plena de las Fuerzas Armadas (Potash, 1985: 153), pero en particular del Ejército, que no podía quedar al margen del proyecto y para lo que Perón debía “eliminar la tradicional norma profesional de neutralidad política” (Potash, 1985: 154). Así, incrementar el adoctrinamiento del personal militar (Rouquié, 1982: 83) para lograr integrarlo al programa justicialista demandaba una campaña ideológica de comunicación institucional en la que las páginas de la *RS* y *ESA* cobraron protagonismo. A su vez, esta trama se ve reforzada por las medidas coactivas del gobierno contra los opositores después del alzamiento militar del general Benjamín Menéndez el 28 de septiembre de 1951, lo que impactó hacia el interior del Ejército, entre otras cosas, con una decidida acción psicológica de carácter binario para captar a los militares dubitativos y eliminar a los opositores (López, 2009: 116-118). Aquí también la *RS* y *ESA* jugaron un rol importante, teniendo en cuenta que la segmentación ideológica dentro de la Fuerza planteaba la existencia de un sector peronista, integrado por los mandos superiores y los suboficiales (Potash, 1985: 168-169; Rouquié, 1982: 85-88; Eguileor y Beltrán, 1968: 41), y otro más independiente representado por la masa de los oficiales de menor graduación que componían los mandos medios y no comulgaban con el culto al personalismo peronista (Potash, 1985: 231; Rouquié, 1982: 93-94).

Nuestra hipótesis de trabajo es que la *RS* y *ESA* se constituyeron en vectores de propaganda política del gobierno entre 1943 y 1955, desbordando los límites de la actividad profesional militar para situarse en el adoctrinamiento partidario. Para el estudio nos valdremos de dos series documentales que involucran a cada una de las

publicaciones en el período expresado, además de boletines militares, reglamentos, órdenes generales y directivas del Ejército.

En relación con el planteo metodológico, y en función de obtener una dimensión de contraste temporal que permita validar los argumentos sostenidos, nos deparamos con la carencia de investigaciones sistemáticas acerca de estas publicaciones. No obstante, disponemos de dos textos relevantes. Por un lado, Matías Casas (2016) indaga las perspectivas de la narrativa gauchesca en el afianzamiento de la identidad nacional de los suboficiales y soldados a través de *RS* y *ESA* en las décadas de 1920 y 1930. A partir de la finalidad explícita de “facilitar la preparación de los suboficiales y neutralizar las ideas anarquistas de la época”,⁵ queda claro que *RS* no limitaba su contenido a lo estrictamente castrense, sino que proyectaba sus alcances a la consolidación de un *ethos* militar que, en consonancia con la mirada política del momento, veía en el anarquismo -y posteriormente en el comunismo- factores disolventes de la cohesión social. Esta contingencia modeló, desde principios del siglo XX, un pensamiento militar con fuerte rechazo a las ideas socialistas violentas y, a partir de 1917, una decidida antipatía por el comunismo (Cornut, 2018: 132-137). De esta manera, podemos argumentar que el tradicionalismo costumbrista, el catolicismo y la aversión hacia el maximalismo, formaron parte del programa de contenidos de *RS* y *ESA* desde un primer momento, pero no connotaban la orientación política con que el peronismo clásico revestiría a tales conceptos. Entre 1943 y 1955 se registra una continuidad de las variables descriptas, pero de la misma manera, no es posible identificar en épocas anteriores inducciones de adhesión al partido político gobernante como las proclamadas por el justicialismo, toda vez que éste presentaba su ideario político bajo una traza refundacional que había estado ausente en las décadas anteriores para estas revistas. Por otra parte, contamos con el estudio de Marina Franco sobre el rol del Ejército en el contexto del conflicto social interno de la Argentina, para lo cual se vale del relevamiento de *RM*, *RS* y *ESA* entre 1919 y 1930. La autora da cuenta de cómo *RS* y *ESA* articulan hacia el interior de la Fuerza “la amplia diseminación del discurso nacionalista y anticomunista entre las élites sociales, económicas y algunos ámbitos intelectuales” (Franco, 2020: 226), como una forma de contrarrestar los peligros que entrañaba una revolución social. Adherimos a la idea de Franco (2020: 227) acerca de que “el Ejército podía inscribir este nacionalismo como parte de su proceso de

⁵ Breve reseña de la formación de la revista (1925). *RS*, N° 73, pp. 14-16. Buenos Aires: Círculo Militar. Agradezco al evaluador/a anónimo/a esta importante referencia.

profesionalización y parte de su corpus doctrinario (...) La idea de un rol civilizador y formador de la nacionalidad, para la institución militar, estaba inscripta en las preocupaciones castrenses y su proceso de modernización desde inicios del siglo XX”, lo que configuró una matriz conceptual que tuteló la acción del Ejército en el marco interno desde 1910 en adelante, e independiente de la administración política o partido gobernante, ya que entendía a la Defensa Nacional en un sentido amplio de resguardo de la soberanía y mantenimiento de la paz interior. De ser así, cobra sentido el hecho que *RS* y *ESA* difundieran contenidos de “educación patriótica y educativa del soldado y, a través de él, de toda la población”⁶ ya que materializaban una actitud política compartida -en grados variables- por diferentes administraciones, desde el conservadurismo de Roque Sáenz Peña, hasta la década de 1930. Pero en ninguno de estos casos *RS* y *ESA* presentan vestigios de adoctrinamiento a favor de un espacio político determinado, como sí ocurre entre 1943 y 1955 con el proyecto justicialista que, habida cuenta de su pretendido carácter constituyente, necesitaba echar las bases de la Nueva Argentina.

La etapa de la persuasión: un ensayo de justicialismo (1943-1949)

En forma deliberada calificamos este lapso como justicialista, sustentados en el caudal de evidencias fácticas que signaron al gobierno militar instaurado después del golpe de Estado del 4 de junio de 1943 como el prólogo político del peronismo. Pero son también los protagonistas del momento quienes admiten la existencia de un plan del coronel Perón, ya en 1944, para cambiar la República Argentina (Lucero, 1959: 22-23), sin soslayar las afirmaciones de Alain Rouquié (1982: 32) y Peter Waldman (1974: 228) sobre el tema.

Desde julio de 1943, las primeras páginas de *ESA* dan cuenta de la proclama revolucionaria emitida por el general Arturo Rawson como presidente provisional. Fuera de todo contexto táctico o técnico, el pasaje sentaba las bases de un futuro accionar a la vez que justificaba la asonada militar. Aparecen los indicios de lo que luego se convertirán en postulados del peronismo y de los que nos valdremos como categorías analíticas para desarrollar este trabajo. Entre las principales se encuentran la justicia social, el anticomunismo, la hegemonía de las fuerzas armadas y la impronta

⁶ Rodríguez, José (1919). Nuestros propósitos. *RS*, N° 1, pp. 1-2. Buenos Aires: Círculo Militar.

confesional católica. Pero también cabe destacar la lógica sacrificial que fundamentaba el golpe de Estado: “para los jefes de alta graduación del Ejército y la Marina (...) les resultaría más cómodo una actitud de indiferencia enmascarada en la legalidad, pero el patriotismo (...) impone en esta hora (...) salvar las instituciones del Estado y propender a la grandeza moral y material de la Nación”.⁷ Más allá de las connotaciones comunicacionales que pueden haber influido en la decisión de publicar la proclama revolucionaria, cabe preguntarse acerca de la pertinencia de este tipo de expresiones en una revista cuyos fines se vinculaban con el adiestramiento y la formación del soldado y, por lo tanto, debería excluir cualquier tenor político e ideológico. La Nueva Argentina, como darían en denominarla poco tiempo después, aparecía en escena recordando los mitos refundacionales de la historia del país.

Entre 1943 y 1946 ambas revistas priorizaron los artículos y notas vinculados con la identidad nacional y la variable de lo que llamaremos la cruz y la espada, esto es, la simbiosis entre Iglesia y Ejército como dos de los tres basamentos del gobierno revolucionario (el tercero sería genéricamente el pueblo, que devendría luego en la clase trabajadora sindicalizada). Si bien la Iglesia venía ganando espacios de poder dentro del Ejército desde la década de 1930, encontró en el gobierno de facto y luego en el peronismo, las condiciones ideales para recristianizar a la sociedad y así revertir el proceso de secularización iniciado a fines del siglo XIX (Lida, 2005: 145). Esto fortaleció el mito de la nación católica y amalgamó a la Iglesia y el Ejército en un proyecto de armonía social destinado a fundar un nuevo orden católico, antiliberal, antisemita y antimasónico (Zanatta, 1996: 10-11). Asimismo, la *RS* ponía énfasis en la exaltación de los valores nacionales a través de la evocación de hechos históricos que permitieran dar forma a un ser nacional autóctono que reapareciera en la traza fundacional de la Nueva Argentina. Las colaboraciones de Guillermo Perkins Hidalgo⁸ en materia histórica y de Pastor Marambio⁹ en temas relacionados con la Defensa Nacional y la industria de guerra, ocuparon gran parte de la *RS* en este período. Afirmaciones tales como: “Lo que sucede hoy en nuestra patria, desde el 4 de junio de 1943, es algo que nos llena de orgullo justo (...) Vamos por buen camino a exaltar los

⁷ Rawson, Arturo. (1943). Proclama del 4 de Junio. *RS*, N° 488, pp. 35-37. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁸ Perkins Hidalgo, Guillermo (1943). Yapeyú en 1778. *RS* N° 288, pp. 51-53; (1943). Síntesis de Maipo. *RS*, N° 290, pp. 52-54; (1944). San Lorenzo. *RS*, N° 300, pp. 59-60; (1944). Lautaro. *RS*, N° 302, pp. 63-64; (1944). El congreso inmortal. *RS*, N° 305, pp. 41-42. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁹ Marambio, Pastor (1944). El Ejército y la Armada, su misión. *RS*, N° 300, pp. 61-62; (1944). Avión de caza I.Ae.D.L. *RS*, N° 307, pp. 33-36; (1944). Industrias argentinas. *RS*, N° 310, pp. 125-130; (1946). Los altos hornos de Zapla. *RS*, N° 333, pp. 6-9; (1947). La Dirección General de Fabricaciones Militares y la constitución de sociedades mixtas. *RS*, N° 341, pp. 8-12. Buenos Aires: Círculo Militar.

valores auténticos de nuestra estirpe (...) nuestra cultura arranca del Plata, de Cádiz, de los Andes y del Atlántico”,¹⁰ se reafirmaban con la noción de que “El pueblo grueso del 25 [de Mayo], los indios y los gauchos con olor a potro que la sostenían [la patria] con su sin par coraje, nada sabían de libros, ni de consejos, ni de filósofos extranjeros”,¹¹ consolidando el protagonismo de las masas en la recuperación de lo nacional. Al mismo tiempo la reivindicación de lo telúrico a través del gaucho, más como estereotipo costumbrista que como sujeto social del siglo XIX, alcanzaba centralidad y diseminaba un mensaje dirigido al público de *RS* y *ESA* (en general de limitados recursos y acotada erudición) donde lo nativo catequizaba a los hijos de inmigrantes que cumplían con el servicio militar obligatorio e instauraba una supremacía del criollismo entre los suboficiales (Casas, 2016). En cierta medida, la propuesta de *ESA* consistía en proyectar la figura del gaucho defensor de su terruño en los soldados conscriptos de mediados del siglo XX para “defender la civilización argentina contra la barbarie de los que intenten corromperla”.¹² Tampoco faltaban las alusiones a la hispanidad como origen del ser nacional argentino, mediante la revitalización del Día de la Raza como fecha central en conmemoración de una suerte de evangelización religiosa y cultural que reconocía en España (en ese momento bajo el régimen franquista) la prefiguración del destino argentino y la génesis de lo propio.¹³ Coincidimos con Zanatta (1996: 354) en que la adhesión de los suboficiales a un catolicismo nacionalista de raigambre popular, los alejó del comunismo, que era el enemigo en común de la Iglesia y el Ejército.

En cuanto a la impronta industrialista en derredor de la Defensa Nacional, y bajo el axioma de la independencia económica, *RS* se hacía eco del discurso nacional y tanto presentaba propaganda comercial sobre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) como avanzaba sobre la estatización de los servicios públicos, desde una perspectiva estratégica.¹⁴ También el ya mencionado Marambio, difundía los adelantos del tanque de guerra argentino D.L.43 y del avión de caza I.Ae.D.L., aseverando que “con serena

¹⁰ Perkins Hidalgo, Guillermo (1944). Los jesuitas. *RS*, N° 309, pp. 39-41. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹¹ Perkins Hidalgo, Guillermo (1945). La llama redentora. *RS*, N° 317, pp. 44-47. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹² Los 3 ejércitos (1943). *RS*, N° 490, pp. 87-89. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹³ Loimil, Manuel (1943). Güemes. *RS*, N° 292, pp. 75-76; Castagnino, Eduardo (1943). Francisco Narciso Laprida. *RS*, N° 293, pp. 63-66; Castagnino, Eduardo (1944). Vida de José Hernández y Martín Fierro. *RS*, N° 307, pp. 45-49; González, Joaquín (1943). Los hombres de 1816. *RS*, N° 70-71; Nasso, Celina (1943). Un argentino santo y patriota. *RS*, N° 298, pp. 77-79; Bettachini, Pedro (1944). América y España. *RS*, N°308, pp. 47-48; Rodríguez, Osvaldo (1945). El futuro de América. *RS*, N° 313, pp. 61-62; Salaverría, Juan (1945). Los conquistadores de nuestra nacionalidad. *RS*, N° 314, p. 60. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹⁴ Berçaitz, Juan (1944). La protección de los servicios públicos. *RS*, N° 301, pp. 11-17. Buenos Aires: Círculo Militar.

determinación y puesta la vista y el corazón en los altos destinos de la patria, marchamos hacia una total independencia en todos los órdenes de la vida nacional”.¹⁵ Vale decir que cualquier tema habilitaba el planteamiento de los aspectos esenciales del programa de gobierno en vistas de lo que el posterior primer plan quinquenal preconizaría como lo socialmente justo, políticamente soberano y económicamente independiente.

Conforme se afianzaba la popularidad del gobierno de facto, fueron en aumento las manifestaciones revolucionarias que sindicaban al 4 de junio de 1943 como el renacimiento de la Argentina. La *RS* irradiaba el espíritu de cambio, pero con el perfil ideológico que el Ejército admitía -y en alguna medida compartía- de parte del gobierno. Cada aniversario de la asonada constituía un motivo para recordar el nuevo rumbo del país, del que el Ejército se erigía como garante. Prueba de ello fue la inauguración del monumento a los caídos el 4 de junio de 1943,¹⁶ en Campo de Mayo, en que la fusión entre parada militar, misa de campaña, lanzamiento de paracaidistas y varios discursos, brindaron el marco apologético pretendido por la acción psicológica de lo que sería el anticipo de grandes actos populares a partir de 1947. También da comienzo en este lapso un incipiente culto al personalismo que, tanto proviniera desde la máxima jerarquía del Ejército¹⁷, de la Aeronáutica¹⁸ o bien desde iniciativas personales destinadas a exaltar la figura del primer mandatario,¹⁹ invariablemente abundaban en agradecimientos desmedidos que acababan en la obsecuencia y excesos tales como instituir el nombre de “17 de octubre” a un simple mástil construido en Campo de Mayo.²⁰ A estos eventos dedicaba la *RS* especial atención.

En el lapso 1946 – 1949 se fortaleció el perfil propagandístico de *RS* en torno del gobierno justicialista. El hecho de que Perón -presidente constitucional y comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, como gustaban de llamarlo sus subordinados castrenses- ejerciera el poder con el grado de general en actividad allanó el camino de su gestión para con el instrumento militar, revistiéndose de una legitimidad que le

¹⁵ Marambio, Pastor (1944). Tanque de guerra argentino “DL43”. *RS*, N° 305, pp. 25-28. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹⁶ Montepagano, Ernesto (1945). Informaciones. *RS*, N° 317, pp. 141-147. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹⁷ Discurso del ministro de Guerra en la ceremonia de graduación de los nuevos subtenientes (1946). *RS*, N° 323, pp. 3-6; Transmisión del mando presidencial - 4 de junio de 1946 (1946). *RS*, N° 328, pp. 5-6. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹⁸ Agradecimiento del brigadier mayor Bartolomé de la Colina (1946). *RS*, N° 332, p. 9. Buenos Aires: Círculo Militar.

¹⁹ Palabras del mayor Juan San Martín (1944). *RS*, N° 304, p. 21. Buenos Aires: Círculo Militar.

²⁰ Noticias (1946). *RS*, N° 334, p. 141. Buenos Aires: Círculo Militar.

valdría una suerte de reconocimiento natural, frente a sus pares, y que él utilizaría en provecho de su mandato. El remedo de los modelos napoleónico y federiciano²¹ que tanto había enseñado Perón como profesor de Historia militar (Cornut, 2019: 126) se acercaba a su consecución.

Una agresiva comunicación del programa de gobierno materializado en el primer plan quinquenal, tuvo lugar durante este período. La *RS* se configuró como un vector de difusión integral de dicho planeamiento, sin limitarse a los aspectos militares ya que se extendía a todas las áreas, restando pertinencia a la temática propia de la revista.²² La identificación del Ejército con el plan quinquenal, *manu militar*, era categórica y el propio ministro de Guerra -general Humberto Sosa Molina- aceptaba el papel agrícola de la Fuerza: “la organización y funcionamiento de huertas, mataderos, tambos, granjas y panaderías al par (*sic*) que proporcionan el abastecimiento de alta calidad y bajo costo de las tropas, constituyen instituciones de evidente beneficio”.²³ Este tipo de anuncios anticipaba la posterior ley 14.147 (autoabastecimiento del Ejército) en 1951.

Es probable que las dificultades del escenario social hacia fines de 1948, con disidencias sindicales, huelgas y déficit fiscal, hayan incentivado las arengas y discursos vinculados con el anticomunismo que *RS* reproducía a escala. Desde el año anterior se registraba una enérgica intención de amalgamar una alianza de clases en la sociedad argentina, en la que el peronismo veía al Ejército como factor aglutinante. Los discursos del presidente en oportunidad de visitar unidades militares, transparentaban esta situación: “sus miembros [Ejército] deben ser la más acabada expresión de la subordinación al poder civil, conscientes de que su anulación o interferencia se han de derivar para el país en peligros internos o externos que puedan conducir al caos”.²⁴ O en las recomendaciones de Perón en cuanto a “no olvidarse del pueblo y respetar las instituciones (...) rechazar las intrigas y manifestar solidaridad social”.²⁵ No menos importante es la comprensión de la política en términos de “una lucha, y la lucha se rige

²¹ En referencia a Federico II de Prusia o Federico el Grande (1712-1786).

²² Vázquez, Oscar (1947). El plan quinquenal. *RS*, N° 336, pp. 16-24; Conceptos del ministro de Guerra en la HCDN (1947). *RS*, N° 338, pp. 5-19; Dirección General de Propaganda (1947). Conceptos vertidos por el ministro de Guerra al terminar su gira por las Fábricas Militares. *RS*, N° 343, pp. 3-6. Buenos Aires: Círculo Militar.

²³ Discursos del presidente de la Nación y el ministro de Guerra en Campo de Mayo y El Palomar (1949). *RS*, N° 362, pp. 3-24. Buenos Aires: Círculo Militar.

²⁴ Discurso del presidente de la Nación al hacer entrega de sus sables a oficiales de las Fuerzas Armadas (1951). *RS*, N° 394, pp. 3-5. Buenos Aires: Círculo Militar.

²⁵ Discurso del presidente de la Nación a los nuevos oficiales de las Fuerzas Armadas (1948). *RS*, N° 348, pp. 5-16. Buenos Aires: Círculo Militar.

por los mismos principios, sea con fusil o sea con medios económicos”.²⁶ Esta reducción de lo político a su faz agonal con carácter permanente, equiparaba al adversario ideológico con la figura del enemigo y su representación determinante para los militares. Este reduccionismo probablemente haya facilitado la comprensión del mensaje entre los suboficiales y soldados, pero no estaba exento de matices intencionados. Sobre este tipo de discursos cabe preguntarse ¿qué sentido tenía reproducir los conceptos destinados a generales y oficiales en una publicación de suboficiales y soldados? ¿Cuál podría ser el propósito de tal acción? ¿Cómo recibía y asimilaba estos mensajes el personal subalterno? Es evidente que la finalidad era de tipo político y buscaba concordar la posición del gobierno con el Ejército desde sus bases organizacionales. Pero también es razonablemente cierto que todo el espacio destinado a esta propaganda -desde 1947 el Ejército disponía de una Dirección General de Propaganda- iba en detrimento de la divulgación de los temas profesionales que habían dado origen a estas revistas. A lo anterior se le sumaba el anticomunismo como categoría analítica clave en el programa de gobierno justicialista y sus repercusiones en RS. Bajo el sugestivo título de “La consigna del momento” se daba a conocer que:

“teorías foráneas que nada tienen en común con nosotros, con nuestra raza, con nuestra sociedad y nuestra familia (...) ponen en ejecución madurados planes de infiltración (...) para ello sabotean los mejores planes de gobierno (...) fomentan el descontento, las huelgas, las crisis (...) para llegar al caos interno (...) a fin de alterar el orden que es el único fin de su conocida gimnasia subversiva (...) en nuestra patria no deben proliferar células, ni estandartes rojos, ni hoces, ni martillos porque somos y fuimos siempre un pueblo libre”.²⁷

En la misma línea, RS no dudaba en reproducir un discurso de Perón en el acto de apertura de un curso para coroneles en que el presidente, aprovechando su estado militar activo, se refería al umbral de las guerras futuras como consecuencia de movimientos populares internos de cada país que podrían derivar en guerra civil, en clara alusión al escenario internacional planteado por el advenimiento del marxismo como actor estratégico. Así advertía sobre el carácter anticipatorio del gobierno y el Ejército en la prevención de estos conflictos y su disuasión. Una vez más nos preguntamos acerca de

²⁶ Discursos del presidente de la Nación y el ministro de Guerra en Campo de Mayo y El Palomar (1949). RS, N° 362, pp. 3-24. Buenos Aires: Círculo Militar.

²⁷ Anónimo (1948). La consigna del momento. RS, N° 347, pp. 46-48. Buenos Aires: Círculo Militar.

la congruencia de estas nociones para el cuadro de suboficiales, inhabilitado de toda decisión relevante por sus funciones y claramente dedicado a colaborar en la instrucción de la tropa. Lo extemporáneo de esta línea argumental para *RS* quizás pueda sintetizarse en un artículo del sargento ayudante Antonio Escandell quien reproducía las consignas justicialistas en tono persuasivo: “Y sigan las nuevas generaciones trabajando sin descanso para hacer una patria más grande y más feliz, en donde no haya demasiados pobres ni demasiados ricos, que desaparezcan para siempre la oligarquía y la esclavitud (una produce la otra)”.²⁸

La etapa del adoctrinamiento (1950-1955)

Este período contiene dos hechos significativos que dieron lugar a un marcado aleccionamiento del Ejército que, con resultados disímiles, se extendió hasta el golpe de Estado de 1955. Tanto la constitución de 1949 como la rebelión del general Menéndez en 1951, definieron una política gubernamental hacia el Ejército que combinaba la persuasión con las reacciones violentas hacia quienes no adhiriesen a los postulados peronistas. En esta lógica aquellos que no comulgaban con la doctrina nacional debían ser, en el mejor de los casos, destinados a puestos sin mando efectivo de tropas y, de persistir en su tesitura, eliminados de las filas del Ejército.²⁹

Así, *RS* y *ESA* vehiculizaron el adoctrinamiento justicialista destinado a los suboficiales y soldados, dejando de lado los principios rectores sobre los que se habían creado ambas revistas y dedicando un alto porcentaje de sus páginas a la propaganda política. En el caso de *RS*, modificó sus normas internas en 1951 y se transformó en un órgano de difusión oficial del Ministerio Secretaría de Estado de Ejército a lo que agregaba en su misión que: “publicará aquellas informaciones que el Comando en Jefe del Ejército considere de utilidad para el personal a que está destinado la revista”;³⁰ de esta forma se reorientaban los contenidos con la abierta intencionalidad del adoctrinamiento.

²⁸ Escandell, Antonio (1948). Hijos del país. *RS*, N° 348, pp. 91-92. Buenos Aires: Círculo Militar.

²⁹ Al contrario de lo que se supone, no solo los oficiales fueron impedidos de continuar su carrera profesional por no adherir al peronismo, sino también el cuadro de suboficiales. Una nómina del personal subalterno que fue reincorporado por el decreto 3106/55 se encuentra en: Dispúsose la reincorporación de suboficiales del Ejército (1955). *RS*, N° 437, 438, 439, p. 50. Buenos Aires: Círculo Militar.

³⁰ Reglamento interno de la revista del suboficial (1951). *RS*, N° 394, pp. 1-16. Buenos Aires: Círculo Militar.

Dentro de esta variable de análisis de la propagación ideológica observamos que la constitución justicialista y el segundo plan quinquenal confluyeron conceptualmente para definir el núcleo duro de las acciones comunicacionales.

En el caso de la constitución reformada, recurrentemente se difundieron los conceptos centrales de manera genérica a través del consabido axioma de lo socialmente justo, económicamente independiente y políticamente soberano.³¹ Un hecho destacable fue la jura de la constitución peronista por parte de los suboficiales egresados en 1954, oportunidad en la que el ministro de Ejército, general Lucero, recomendó a los nuevos cabos que “todo soldado debe ser fanático defensor de la constitución nacional y de la doctrina justicialista”,³² lo que no deja lugar a dudas de los intentos de penetración ideológica del peronismo dentro del Ejército.

Por su lado, el segundo plan quinquenal concentró el esfuerzo de difusión a partir de 1953³³ con énfasis sobre el rol del Ejército en el desarrollo social y económico de la Nueva Argentina. También, y como una derivación de la Fuerza en el marco de este plan, se anoticiaba a los lectores sobre el automóvil INSTITEC justicialista³⁴ y el avión I.A.35 al que el autor calificaba como “el justicialista del aire”.³⁵ ESA dedicó casi la totalidad del N° 614 (enero de 1954) al rol productivo del Ejército en el marco de la ley 14.147, conocida como de autoabastecimiento de la Fuerza y que estaba en directa relación con los propósitos del plan. Si bien desde 1948 las granjas militares proveían de insumos a los cuarteles, a partir de 1952 se establecieron verdaderos centros de producción que cultivaron y criaron a escala verduras, legumbres, aves de corral, vacunos, porcinos y ovinos, que ya no solo proporcionaban abasto para la tropa, sino que también avituallaban a los oficiales, suboficiales y a sus familias. Se remarcaba la sinergia que este plan quinquenal componía para el logro de los objetivos de felicidad

³¹ Editorial (1951). *ESA*, N° 587-588, p. 3; Anónimo [e] (1954). ¿Qué es la doctrina nacional? *ESA*, N° 617, p. 17; Anónimo (1950). La nación argentina justa-libre-soberana. *RS*, N° 377, pp. 155-157; Wiefing, Ernesto (1953). 51° aniversario del regimiento 13 de infantería. *RS*, N° 410, pp. 91-92; Anónimo [a] (1954). Breves consideraciones sobre la doctrina nacional. *RS*, N° 421, p. 3; Anónimo [b] (1954). Doctrina nacional. *RS*, N° 425, pp. 20-21; Anónimo [c] (1954). Doctrina nacional. *RS*, N° 427-428, pp. 24-25; Anónimo [d] (1954). Doctrina nacional. *RS*, N° 429-430, pp. 42-43; Anónimo (1955). Doctrina nacional. *RS*, N° 431, pp. 16-17. Buenos Aires: Círculo Militar.

³² Juraron la constitución justicialista los cabos de la promoción del año 1954 (1955). *RS* N° 431, pp. 47-51. Buenos Aires: Círculo Militar.

³³ ¿Qué es la doctrina nacional? (1954). *ESA*, N° 617, p. 71; Arrebola, Pablo (1953). El segundo plan quinquenal. *RS*, N° 412, pp. 5-20; Nicolea, Pedro (1953). Conferencia sobre el 1° y 2° plan quinquenal del superior gobierno de la nación. *RS*, N° 417, pp. 7-17. Buenos Aires: Círculo Militar.

³⁴ Serres, Alfredo (1953). El automóvil INSTITEC justicialista. *RS*, N° 411, pp. 89-95. Buenos Aires: Círculo Militar.

³⁵ Serres, Alfredo (1953). El avión I.A. 35 de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado. *RS*, N° 418, pp. 73-75. Buenos Aires: Círculo Militar.

del pueblo en el contexto de la comunidad organizada y con el concurso esencial del Ejército, ahora como productor de bienes de consumo agropecuarios. La portada mostraba dos soldados arando la tierra y estaba acompañada por la siguiente aclaración:

“Ahí, sobre ese tractor, hay dos soldados de la Patria cumpliendo con los postulados del Segundo Plan Quinquenal y aunando sus esfuerzos al de la ciudadanía para laborar la grandeza de esta Nueva Argentina. Mientras uno, con manos firmes en el volante, guía el tractor por el surco, el otro atiende atento al arado para que las rejas rompan la tierra donde en un mañana fructificará la simiente que se convertirá en pan y llevará la tranquilidad y la alegría a todas las mesas”.³⁶

Y como para disipar cualquier incertidumbre respecto de la misión de ese ejército, a continuación, se explicaba que el tradicional cometido de la Fuerza de salvaguardar los más grandes intereses de la Nación debía interpretarse de la siguiente forma: “lo que debéis salvaguardar hoy, es la integridad del suelo patrio y el honor del pueblo, ratificando la irrevocable decisión de constituir una Nación Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana”.³⁷ Era notoria la contradicción que ocasionaba el auspicio de un ejército agricultor frente a la normativa rectora de la Fuerza estipulada en su reglamento para el servicio interno: “Todos los servicios deben ser simplificados en lo posible, y reducir al *mínimum* estricto el personal para su desempeño (...) El objeto principal de oficiales y tropa es su preparación para la guerra, y a eso debe subordinarse cualquier otra necesidad”.³⁸

También sobre la base de este plan quinquenal, se articulaban el ejército y el pueblo, ya no como una aspiración retórica, sino como un hecho programado a través de acciones que signaban al Ejército como una exteriorización vital del pueblo, y que suponían afirmar la unión nacional mediante un consenso entre clases sociales y el fortalecimiento del frente interno. Para ello se imponía “el deber de la hora (...) en que la Argentina está cumpliendo una acción decisiva de nación justa, libre y soberana; quien no sepa cumplir con su deber irá contra la justicia, contra la libertad y contra la

³⁶ Anónimo (1954). Autoabastecimiento del Ejército. *ESA*, N° 614, pp. 3-5. Buenos Aires: Círculo Militar.

³⁷ Anónimo (1954). Autoabastecimiento del Ejército. *ESA*, N° 614, pp. 3-5. Buenos Aires: Círculo Militar.

³⁸ Ejército Argentino (1951). *Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M. 30)*. Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra.

soberanía”.³⁹ Habían quedado atrás los textos conciliadores y era el tiempo de la compulsión, ya no se trataba de evangelizar a descreídos sino de constreñir a los disidentes. El binomio pueblo – ejército se conformaba como síntesis de la argentinidad y reaseguro de la continuidad justicialista. Su consecución era esgrimida como garantía de cumplimiento de la voluntad popular, al punto que el Ejército se debía al pueblo en lugar de la Nación o la patria, para erigirse en custodio de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.⁴⁰ Así, se reproducían consignas como “El gobierno debe hacer lo que el pueblo quiere y defender un solo interés: el del pueblo [que es] la comunidad organizada”⁴¹ y se preconizaba la unión del pueblo y las fuerzas armadas que disponiendo como “una prerrogativa y al mismo tiempo un deber (...) adoctrinar a la juventud en servicio militar”.⁴² Este tipo de notas carecían de cualquier contenido técnico profesional que pudiera incrementar la capacitación de los suboficiales y se orientaban solamente al adoctrinamiento peronista del Ejército. No obstante, la simbiosis entre pueblo y ejército estaba precedida por un fuerte antecedente de raíz germana que remitía a la interpretación amañada del concepto trinitario de la guerra de Carl von Clausewitz, algo que los oficiales argentinos adoptaron como propio desde principios del siglo XX y que reducía el contexto propicio de lo bélico a la comunión entre el estado llano y los guerreros, dejando de lado el componente gobierno, en orden a asegurar el apoyo popular a las operaciones de combate (Cornut, 2018: 99).

Una preocupación permanente del gobierno era el acrisolamiento de los hijos de inmigrantes que cumplían con el servicio de conscripción. En esta tarea *ESA* desempeñó un papel significativo mediante la difusión de los preceptos de la argentinidad. Para ello se valía de una serie de historietas referidas a Martín Fierro, la vida de San Martín y la obra de Estanislao Zeballos sobre el cacique Painé, con un encadenamiento de episodios entre 1951 y 1955. En todos los casos se ponía de relieve los arquetipos de la tradición, las costumbres y la épica del Ejército en la construcción de la nacionalidad y la defensa de la soberanía territorial. *ESA* se presentaba en un formato más sencillo, con un diseño a dos columnas, de alto impacto gráfico y en un lenguaje correcto pero simple, acorde al

³⁹ Decálogo del soldado argentino (1954). *RS*, N° 429-430, pp. 6-9. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁰ Homenaje a la señora Eva Perón jefa espiritual de la nación (1952). *RS*, N° 401, pp. 3-18; Pablos, Luis (1953). La fuerza espiritual de la revolución de mayo. *RS*, N° 411, pp. 3-28; Anónimo (1953). Tercera posición, posición única de los pueblos. *RS*, N° 413, pp. 61-62; Márquez, Raúl (1954). La tercera posición. *RS*, N° 419, pp. 3-7. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴¹ Anónimo [c] (1954). Doctrina nacional. *RS*, N° 427-428, pp. 24-25. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴² Anónimo (1955). Doctrina nacional. *RS*, N° 431, pp. 16-17. Buenos Aires: Círculo Militar.

público que estaba dirigida. Proliferaban las notas deportivas, incluyendo aquellas en que el presidente Perón protagonizaba la entrega de premios en competencias automovilísticas o de boxeo,⁴³ o bien la difusión de las actividades de la Unión de Estudiantes Secundarios,⁴⁴ sin descontar la Fiesta del soldado en el Luna Park⁴⁵ ni descuidar la divulgación de la revista Mundo Peronista⁴⁶ órgano de difusión de la Escuela Superior Peronista. La comunicación de las obras del gobierno o las concentraciones masivas en ocasión del 17 de octubre, eran moneda corriente para esta revista.⁴⁷ Un tema ausente en ambas revistas era la cuestión Malvinas, entre cuyos escasos registros encontramos apenas dos artículos.⁴⁸

Luego del alzamiento de tropas liderado por el general Menéndez, en setiembre de 1951, el gobierno intensificó la coacción hacia los opositores y redobló las actividades de captación en una lógica maniquea de amigo – enemigo. Una suerte de manía persecutoria desplegada desde el Estado impactó hacia el interior del Ejército bajo una concepción particular que ligaba el honor militar con la lealtad, en términos virtuosos, y punía a la traición como desvalor. Estas nociones, de máxima relevancia para el *ethos* castrense, eran manipuladas en torno del natural apego a las leyes y la Constitución que debían manifestar los uniformados en cumplimiento de sus deberes, pero en realidad ocultaban un sesgo de oportunismo político que el peronismo supo aprovechar. Fernando Balbi (2005) ha examinado la génesis de la lealtad partidaria peronista y su vínculo con la raíz militar de este concepto desde un punto de vista antropológico que ayuda a comprender la transmutación operada. En principio, se reclamaba lealtad y defensa de las instituciones al mismo Ejército (oficiales, suboficiales y soldados) que poco tiempo antes (1943) había violentado el orden constitucional, instalando la perversa idea de que podían coexistir golpes de Estado buenos y necesarios con otros insanamente malos. De manera que las apelaciones al ejercicio de la lealtad no quedaban referidas a las instituciones, sino a las administraciones coyunturales, lo que suponía solidarizar la lealtad hacia el gobierno con la lealtad hacia el pueblo que había elegido ese gobierno. El carácter transitivo propuesto se situaba en la misma línea que sostenía

⁴³ Mandarin, Ismael (1951). Deportes. *ESA*, N° 58, pp. 47-49; El deporte argentino rindió su homenaje al general Perón (1954). *ESA*, N° 617, pp. 23-26. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁴ U.E.S. rama masculina (1955). *ESA*, N° 626-627, pp. 99-102. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁵ Fiesta del soldado en Luna Park (1951). *ESA*, N° 587-588, pp. 68-72. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁶ Mundo Peronista (1951). *ESA*, N° 585-586, p. 27. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁷ Ratificó el pueblo su lealtad al líder del trabajador argentino (1955). *ESA*, N° 626-627, pp. 47-48. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁴⁸ Anónimo (1947). Las Malvinas. *RS*, N° 335, pp. 9-27; Las Malvinas son argentinas (1954). *ESA*, N° 614, pp. 22-23. Buenos Aires: Círculo Militar.

un Ejército del pueblo antes que de la Nación.⁴⁹ La tendencia era equiparar el concepto militar de lealtad, con la noción peronista de lealtad, lo que significaba igualar el sentido racional, institucional y jerárquico de uno con el carácter repentino, partidario y profundamente emocional del otro. Luego, esta ilación sugería que el militar que fuese desleal con el peronismo carecía, o al menos presentaba serias falencias, en su honor, ya que el mínimo disenso o desacuerdo era interpretado como una traición antes que como una opinión diferente. Así, el presidente Perón al dirigir la palabra en la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas, aseguraba que: “las instituciones armadas constituyen la fuerza que la Nación sostiene para garantizar sus instituciones y el cumplimiento de la voluntad del pueblo. Sus comandos no pueden confiarse sino a hombres que por su prudencia y su lealtad sean una garantía de responsabilidad”.⁵⁰

En relación al honor, la lealtad y la traición, ambas revistas dieron cuenta de los hechos ocurridos el 28 de septiembre de 1951 cuando un grupo de suboficiales se opuso al levantamiento militar ya mencionado, lo que ocasionó la muerte del cabo mayor Farina (o Fariña) en su intento de impedir la asonada. *ESA* titulaba el recordatorio bajo el rótulo de “Honor de Soldado”⁵¹ mientras que *RS* (1951) anunciaba el reconocimiento del pueblo a los “suboficiales peronistas que sofocaron el alzamiento”⁵² y su condecoración por parte de la Confederación General del Trabajo (CGT), en la Plaza de Mayo, el 17 de octubre de ese año.

Es probable que haya existido una intención del gobierno de asimilar a los militares a la condición de funcionario público que establecía el Plan Político en 1952, y que orientaba a “destruir el falso concepto de que el funcionario (...) es neutro en su acción (...) cuando estos no son de la confianza del gobierno pueden ser separados de sus puestos sin otro requisito que la disposición del Poder Ejecutivo” (Potash, 1985: 202). En cualquier caso, la segmentación de los públicos blanco de la acción comunicacional dentro del Ejército, estaba claramente determinada por Perón, quien no vacilaba en dirigirse a los suboficiales con un tono paternal y demagógico: “los suboficiales (...) han aprendido a ver con los ojos del alma y poner en movimiento su

⁴⁹ El chisme (1951). *ESA*, N° 584, pp. 12-1; Pérez Amuchástegui, Carlos (1953). Educación militar. *RS*, N° 411, pp. 29-32. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵⁰ Discurso del presidente Perón en el egreso de los oficiales de las Fuerzas Armadas (1947). *RS*, N° 336, p. 14. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵¹ Anónimo (1951). Honor de soldado. *ESA*, N° 587-588, p. 72. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵² La CGT condecoró a los suboficiales peronistas (1951). *RS*, N° 393, p. 21. Buenos Aires: Círculo Militar.

corazón, que podríamos decir que la escuela más grandiosa de lealtad y abnegación de todas las fuerzas existentes en la nación, radica en la Escuela de Suboficiales y en los suboficiales”.⁵³ Esto ponía en evidencia la inclusión de los suboficiales⁵⁴ en los esfuerzos del peronismo por ampliar su base social mediante la incorporación de los grupos que habían permanecido fuera de cualquier política de inclusión hasta ese momento (Plotkin, 2007: 8).

Para sintetizar esta concepción dual de la lealtad y su vínculo con el honor militar, basta recordar el título del libro con que Franklin Lucero se defendió y justificó su gestión años después: “El precio de la lealtad” (1959). Coincidimos con Fabián Bosoer (2017) en la condición casi patológica de las fidelidades de Lucero y el almirante Alberto Teisaire, quienes desplegaron un acatamiento incondicional y más allá de la sujeción constitucional que sus cargos les exigían. Justamente, fue el mismo ministro de Ejército quien asumió la tarea de difundir el ideario peronista dentro de la Fuerza, entre otros documentos, a través de la Orden General N°6: “El prestigio de la Unidad”⁵⁵ y la Orden General N° 14: “Decálogo del soldado argentino”.⁵⁶ Ambas eran piezas dogmáticas destinadas a lograr la adhesión del personal militar y, al mismo tiempo, sentar las bases de una política coactiva hacia los opositores. Lo curioso, en el caso de la OG N° 6, era que estaba destinada a los jefes y oficiales superiores reunidos por orden de Lucero con motivo de la orientación anual del ministro de Ejército y, por lo tanto, poco pertinente para ser difundido a través de una revista reservada para soldados.

Conforme avanzaba el segundo gobierno de Perón en sus logros de gestión política, fueron en aumento las demostraciones de los suboficiales hacia el presidente como líder justicialista antes que como general de ejército (ese era el grado de Perón en este ciclo), y predominaba el culto al personalismo en la figura del jefe de Estado. Tanto Perón como su esposa eran objeto de manifestaciones que excedían en mucho los límites profesionales, y luego de la muerte de la “jefa espiritual de la nación” los eventos se multiplicaron,⁵⁷ llegando al extremo de inaugurar bustos en cuarteles militares como fue el caso del Regimiento de Infantería 13⁵⁸ o la construcción de

⁵³ Chiarelli, Luis (1954). *Adoctrinamiento*. RS, N° 421, pp. 5-12. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵⁴ Por una ley del año 1948 se les otorgó a los suboficiales el derecho de votar. Además, fueron objeto de importantes beneficios sociales y en materia de vivienda, como también un cambio significativo en su uniforme, lo que disminuyó el contraste normal con los oficiales.

⁵⁵ *El prestigio de la Unidad* (1951). ESA, N° 582, pp. 45-48. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵⁶ *Decálogo del soldado argentino* (1954). RS, N° 429-430, pp. 6-9. Buenos Aires: Círculo Militar.

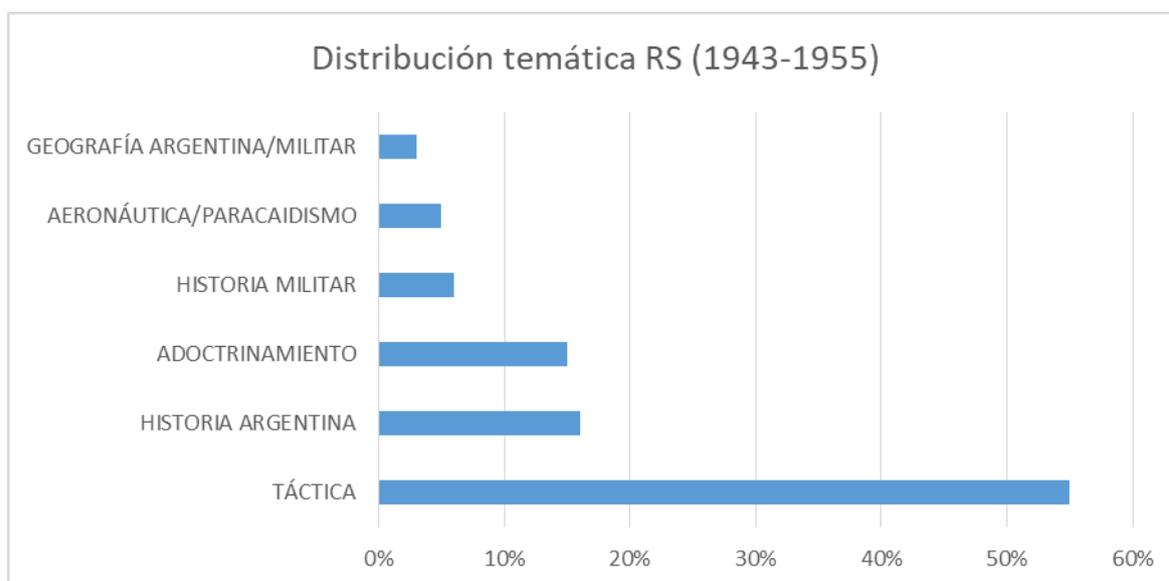
⁵⁷ Ferreyra, Tadeo (1952). *Eva Perón*. RS, N° 401, p. 15. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁵⁸ Wiefeling, Ernesto (1953). *51° aniversario del regimiento 13 de infantería*. RS, N° 410, pp. 91-92. Buenos Aires: Círculo Militar.

refugios en el Aconcagua con los nombres de “general Perón” y “Eva Perón”,⁵⁹ además de sendos bustos en inmediaciones de la montaña.⁶⁰ Tampoco *RS* dudaba en divulgar la entrega de “la medalla peronista” al mayor Valentín Ugarte, jefe de una expedición al Aconcagua.⁶¹ Así, cuarteles, buques, casinos de suboficiales, barrios militares y edificios castrenses en general eran bautizados en alusión al presidente y su esposa, en un país donde ciudades y provincias habían cambiado su denominación por la misma causa.

En el período examinado *RS* tuvo una tirada promedio de 50.000 ejemplares, mientras que *ESA* registró 70.000. Una mirada de conjunto que permite apreciar la preeminencia relativa del adoctrinamiento en *RS* y *ESA* se muestra a continuación:

Gráfico N°1: Distribución temática de *RS* (1943-1955)

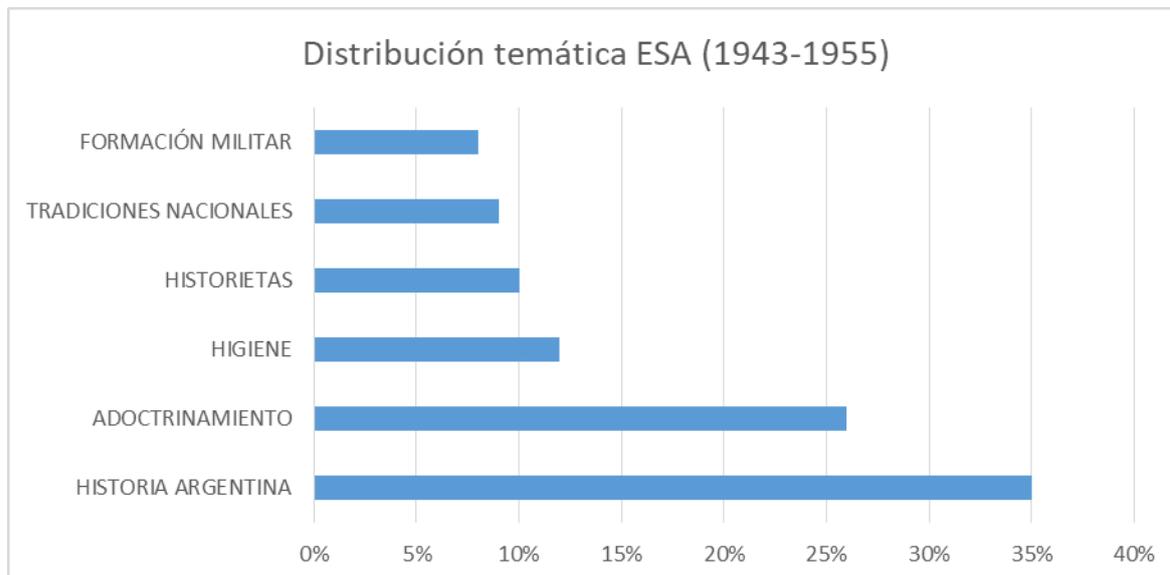


Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en la *Revista del Suboficial* (1943-1955).

⁵⁹ De Biasey, Manuel (1951). Los refugios más altos. *RS*, N° 394, pp. 25-38. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁶⁰ Homenaje (1954). *ESA*, N° 617, p. 33. Buenos Aires: Círculo Militar.

⁶¹ De Biasey, Manuel (1951). Los refugios más altos. *RS*, N° 394, pp. 25-38. Buenos Aires: Círculo Militar.

Gráfico N°2: Distribución temática ESA (1943-1955)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en la revista *El Soldado Argentino* (1943-1955).

Conclusiones

Dentro del escenario político argentino, en el lapso 1943-1955, el Ejército de manera deliberada utilizó a la *RS* y *ESA* como vectores de comunicación institucional interna con fines de propaganda y difusión de la Nueva Argentina y, posteriormente, del peronismo. Por fuera de los objetivos técnico profesionales de ambas publicaciones periódicas y excediendo con creces los límites de la acción informativa normal de la Fuerza, estas revistas adoptaron una perspectiva más ideológica que militar, observando las particularidades que diferenciaban a cada público blanco en función de su entorno social y cultural. La etapa 1943-1949 se caracterizó por el tono persuasivo y paternalista con que se difundieron las noticias y artículos, como una manera de captar la voluntad militar en apoyo de los distintos gobiernos de esta fase. El sesgo refundacional que daba origen a la Nueva Argentina enmarcaba los contenidos y destacaba el rol de las fuerzas armadas como garantes de la gobernabilidad y paradigma de una lógica sacrificial en la que el sector militar asumía el compromiso de reestablecer los valores de la argentinidad y, al mismo tiempo, se auto justificaba por la irrupción en la escena política y el golpe de Estado. La cruz y la espada signaron gran parte de estas revistas como un recurso que apelaba a robustecer la hispanidad en tanto origen natural del país,

y establecer una continuidad sobre los valores de la raza y la fe católica. La traza confesional del gobierno sellaba un consenso entre lo militar y lo católico cuyo objetivo era la restauración de los principios de la Iglesia como factor de orden social antes que religioso. En esa línea, *RS* y *ESA* sostuvieron un esfuerzo de divulgación importante que incluía tanto el combate al comunismo como la asimilación del hijo del inmigrante a la liturgia de la Patria.

A partir de 1949, con la sanción de la nueva constitución y en pleno ejercicio de un gobierno democrático, la hasta entonces doctrina justicialista se transformó en doctrina nacional sintetizada en independencia económica, soberanía política y justicia social. *RS* y *ESA* pusieron énfasis en atraer a aquella parte del Ejército que todavía no hubiese adherido a las decisiones del poder. En este contexto la divulgación del segundo plan quinquenal fue determinante, en su condición de eje integrador de la política peronista en la que el Ejército ocupaba un papel protagónico, ya fuera como sostén de un presidente constitucional militar en actividad o bien como articulador social y económico que hacía realidad la unión del pueblo con sus fuerzas armadas. La búsqueda del peronismo en torno a la conformación de una alianza de clases quedaba patente en *ESA*, aún cuando muchos de estos emprendimientos hayan conducido, finalmente, al enfrentamiento social.

La extrapolación de conceptos en los que el pueblo reemplazaba a la Nación; el justicialismo al bien común y la comunidad organizada a la sociedad democrática, eran moneda corriente en las páginas de estas revistas, en el marco de una tercera posición que se ofrecía desde la Argentina hacia el mundo como la fórmula para morigerar los efectos de una incipiente Guerra Fría.

Luego del alzamiento militar de 1951, *RS* y *ESA* reflejaron la línea de coacción del gobierno para con los opositores, que lejos de ser aceptados como dueños de una opinión diferente fueron estigmatizados como el enemigo interno. Así el honor militar fue identificado en forma unívoca con la lealtad ideológica, proponiendo una yuxtaposición entre la valoración militar y la concepción peronista del término, que transfiguraba a los disidentes militares en traidores, aprovechando la connotación ética que ello encerraba para los uniformados.

La obsecuencia, algo tan reñido con el principio de subordinación y disciplina militar, se desplegaba abiertamente en ambos órganos, ya fuera desde la alta conducción de la Fuerza o desde el nivel de los suboficiales, ambos segmentos incondicionales del peronismo. Esto puede explicar por qué en *RS* y *ESA* se difundían notas y editoriales de

marcada perspectiva ideológica destinados a los oficiales, quienes representaban el sector menos comprometido con el peronismo.

Todo lo anterior dio forma a una representación castrense del imaginario social justicialista, que se resumía en el arquetipo del “militar peronista”, que avasallaba la dimensión profesional y, al mismo tiempo, se caracterizaba por su perfil nacionalista, católico, anticomunista, populista e incondicional de las decisiones del gobierno.

Quizás el daño colateral más importante de la decisión de propagar contenido partidario en estas publicaciones destinadas a temas profesionales, haya sido la conmoción disciplinaria que provocó en una organización fundamental de sólida estructura jerárquica. Sus consecuencias se extendieron más allá de lo previsible y engendraron, en alguna medida, las crisis militares que siguieron al golpe de Estado de 1955.

Bibliografía

Baczko, Bronislaw (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Balbi, Fernando (2005). ‘...esa avalancha de homenajes’: campo de poder, lealtad y concepciones políticas en el primer peronismo. *Anuario de Estudios en Antropología Social, 2004 (CAS-IDES)*, pp. 103-118.

Bosoer, Fabián (2017). *Segundas líneas del primer peronismo en el Ejército y la Marina: las trayectorias del general Lucero y el vicealmirante Teisaire*. En *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-019/471.pdf> Consultado: 18/05/2021.

Casas, Matías (2016). Los militares argentinos y la consolidación de la identidad nacional desde la narrativa criollista. *RUHM*, Vol. 5, N° 9, pp. 193-211. Recuperado de <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/160/137> Consultado: 25/04/2021.

Cornut, Hernán (2018). *Pensamiento militar en el Ejército Argentino. 1920 – 1930. La profesionalización: causas y consecuencias*. Buenos Aires: Argentinidad.

Cornut, Hernán (2019). La evolución del pensamiento del Ejército Argentino entre 1930 y 1968. *Cuadernos de Marte*, N° 16, pp. 117-155. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/4420> Consultado: 28/04/2021.

Eguileor, Jorge y Beltrán, Virgilio (1968). *Las Fuerzas Armadas hablan*. Buenos Aires: Paidós.

Franco, Marina (2020). Ejército, conflicto social y orden interno en la Argentina de comienzos del siglo XX. *RUHM*, Vol. 9, N° 19, pp. 208-230. Recuperado de <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/701/603> Consultado: 07/10/2021.

Lida, Miranda (2005). Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas. *Boletín IHAYA Dr. Emilio Ravignani*, N° 27, pp. 139-148. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444921005> Consultado: 13/05/2021.

López, Ernesto (2009). *El primer Perón. El militar antes que el político*. Buenos Aires: Ediciones Le Monde Diplomatique.

Lucero, Franklin (1959). *El precio de la lealtad*. Buenos Aires: Propulsión.

Plotkin, Mariano (2007). *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: UNTREF.

Potash, Robert (1985). *El ejército y la política en la Argentina (II) 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Rouquié, Alain (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé.

Waldman, Peter (1974). *El peronismo*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Zanatta, Loris (1996). *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1930-1943)*. Buenos Aires: UNQ.



Hernán Cornut es magíster en Estrategia y Geopolítica por la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) (2005), y doctor en Historia por la Universidad del Salvador (USAL) (2017). Se ha desempeñado extensamente en el área de educación dentro del Ejército Argentino, en particular en la Escuela Superior de Guerra de la que ha sido profesor titular por concurso de las materias Organización y Pensamiento Militar Contemporáneo, como así también subdirector, y durante el trienio 2014-2016 estuvo al frente de dicho instituto como director. Es miembro de número del Instituto Argentino de Historia Militar. Integra el Grupo de Trabajo de Historia Militar de la Academia Nacional de la Historia y el Grupo de Estudios Históricos de la Guerra del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani (FFyL - UBA). Su línea de investigación está centrada en la Historia Militar latinoamericana del siglo XX, con preeminencia sobre la realidad regional del Cono Sur. En la actualidad se desempeña como profesor de la Maestría en Historia de la Guerra (ESG-FE-UNDEF).